

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Domingo 24 de Marzo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

Administración: GALE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3725

Corra primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.
Tónico eficaz. Aperitivo higiénico.

Es un tónico lim-pido por estar pre-parado directamente con las tres cor-tezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sa-bor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando-Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

La expansión comercial

Ha firmado el Rey y ayer publicó la *Gaceta*, un importante decreto del ministerio de Fomento, que tiene por objeto favorecer nuestra expansión comercial, especialmente en América y Marruecos.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea una Junta de Comercio Internacional formada por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, el subdirector de Aduanas, el jefe de la Sección comercial del ministerio de Estado, cuatro representantes de las Cámaras de Comercio, dos de las Cámaras Agrícolas, dos de las entidades industriales, igualmente constituidas que soliciten este derecho, dos de la Asociación general de Ganaderos del Reino y el director de la Escuela Superior de Comercio que actuará de secretario.

Art. 2.º Esta Junta entenderá en los siguientes asuntos:

- 1.º Estudio de las informaciones comerciales que se reciban por conducto del ministerio de Estado.
- 2.º Examen de las Memorias que periódicamente remitan los agentes comerciales.
- 3.º Formación de estados diferenciales, especialmente con los artículos similares de nuestra producción, de los derechos arancelarios establecidos en los países europeos y americanos.
- 4.º Determinación de las causas que facilitan la expansión comercial de algunos Estados europeos en Marruecos y en las repúblicas Hispano-americanas.
- 5.º Organización de la propaganda comercial en los países en que se establezcan agentes comerciales.
- 6.º Información sobre los medios adecuados para difundir nuestro comercio en los países en que la solidaridad de raza nos preste apoyo para luchar ventajosamente en la contienda mercantil.
- 7.º Estudio previo de las bases, para celebrar tratados de comercio; y
- 8.º Organización de cuantas informaciones considere el Gobierno necesarias para la eficacia del propósito de extender las relaciones comerciales.

Art. 3.º Esta Junta se reunirá cuando menos una vez á la semana, y además, siempre que lo considere necesario el ministro de Fomento.

Art. 4.º Para facilitar la labor encomendada á la Junta, y como medio indispensable a la vez para la eficacia de sus resoluciones, se crean cuatro agentes comerciales que residirán, respectivamente, en Méjico, Buenos Aires, Valparaíso y Tánger. La esfera de acción de cada uno de estos agentes comprenderá:

Para el primero, las Repúblicas de Méjico, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela, Cuba y Puerto Rico.

Para el segundo, las Repúblicas Argentina, del Uruguay, del Brasil y del Paraguay.

Para el tercero, las Repúblicas de Chile, del Perú, de Bolivia y del Ecuador; y

Para el cuarto, el Imperio de Marruecos.

Art. 5.º El personal para desempeñar estos cargos será nombrado por el ministro de Fomento, entre los comprendidos en las cuatro ternas que formularán las Cámaras de Comercio asociadas para este objeto. Para figurar en las ternas se requiere: haber residido dos años cuando menos en alguno de los países enumerados en las divisiones establecidas en el artículo precedente, conocer la práctica de los negocios en alguna de las ramas de nuestra producción, y certificar las Cámaras de Comercio de su honorabilidad y condiciones sociales. No podrán, sin embargo, desempeñar su cometido sin la autorización del ministerio de Estado, que habrá de facilitar las instrucciones necesarias en orden á las relaciones con el cuerpo diplomático y consular acreditado en las naciones de referencia y del cual serán meros auxiliares.

Art. 6.º El cometido de estos funcionarios será:

- a) Redactar Memorias trimestrales relativas á cuestiones comerciales de los países á que abarque su gestión, prestando atención preferente á la materia arancelaria.
- b) Prestar á los representantes diplomáticos y agentes consulares el concurso de su especial experiencia.
- c) Ayudar con sus conocimientos á los comerciantes españoles para el desarrollo de sus negocios.
- d) Favorecer las iniciativas de las empresas comerciales de origen español, que tengan por objeto la propaganda de los artículos de producción nacional.
- e) Cultivar relaciones amistosas con los jefes de las secciones comerciales, de carácter oficial y con los representantes de las grandes empresas industriales y mercantiles.
- f) Proponer las medidas más eficaces para extender nuestro comercio, observando los gustos de los países sujetos á su estudio, señalando las trabas que en la actualidad contienen el desarrollo de nuestras relaciones comerciales é indicando los procedimientos más adecuados para removerlas.

Art. 7.º La Junta de Comercio Internacional, por su iniciativa ó por la razonada de las Cámaras de Comercio, y previos los informes que se estimen necesarios, propondrá al ministro los nombres de españoles residentes en las Repúblicas americanas y en el imperio de Marruecos, que por su arraigo, representación social y probado patriotismo estime conveniente asociar á la obra de propaganda comercial, los cuales serán nombrados miembros correspondientes del instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio ó del Centro que le sustituya con la categoría de jefes superiores de administración, con arreglo al real decreto de organización del referido Instituto.

Art. 8.º Una vez constituida la Junta, procederá á formular el presupuesto de gastos de sostenimiento de los agentes comerciales, y en tanto no figure en los del Estado consignación especial para este servicio, se invitará á las Cámaras de Comercio para que las satisfagan, sin perjuicio de los auxilios que el Gobierno pueda prestarles con cargo á la partida destinada á subvenciones de esta índole, implantándose, desde luego, en aquella parte que no origine gastos.

Art. 9.º El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Estado y á propuesta de la Junta dictará el Reglamento que ha de regular sus funciones y las de los organismos que se asocien para coadyuvar á sus fines.

MORALIDAD NORTEAMERICANA

Confesion donosa.-- Gajes importantes.-- Denunciador arrestado.-- Concejales dimisionarios.

Los concejales de San Francisco de California han confesado, que la «Unión Railway Company» pagó 200.000 francos al alcalde Mr. Schmitz y á mister Rueff, organizador político, para que dejaran instalar una nueva línea de tranvías, etc.

Después del tambor de tierra, la «Pacific States Telephone Company» dió 125.000 francos á cada uno de dichos concejales.

La «Home Telephone Company» pagó francos 17.500 á diez concejales; 30 mil á otros siete, y 750.000 francos á MM. Rueff y Schmitz.

La «San Francisco H. Gas and Electric Company» entregó 3.750 francos a cada uno de ellos.

El *Trust* del «Pugilato», les dió 2.500 francos a cada uno y 50.000 francos á MM. Rueff y Schmitz.

Mr. Rueff ha declarado que, si se le aseguraba la impunidad, confesaría todo cuanto sabe.

El Juzgado se ha negado á darle esta seguridad y lo ha mandado arrestar en el hotel donde vivía.

Abraham Rueff es acusado de 65 delitos.

Entre otros, se le acusa de extorsión de importantes sumas en perjuicio de un fondista francés.

El alcalde Schmitz permanecerá en sus funciones hasta que se constituya un nuevo Ayuntamiento.

Todos los concejales van á presentar su dimisión.

El «attorney» suplente ha dicho que tenía dispuestos 80 autos de procesamiento por corrupción contra la mayoría de los funcionarios municipales en todos los grandes servicios públicos.

Las elecciones para los nuevos concejales se anuncian más reñidas que nunca.

SOBRE EMIGRACIÓN

Heraldo Español de San Juan de Puerto Rico inserta en su último número, el siguiente interesante trabajo relativo á la emigración, digno de reproducirse por el gran interés que tiene para nuestros compatriotas:

«Es cosa ya sabida, que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado serios acuerdos relativos á la inmigración de obreros asiáticos, decidiéndose por la inmigración de elementos españoles para los trabajos agrícolas de los territorios del Hawai.

Tiene el *Heraldo Español* un deber honrado que cumplir en presencia de tales anuncios, y lo cumplirá gustoso, porque entiende que al hacerlo responde á sentimientos de humanidad.

La posición que ocupa en estas latitudes el *Heraldo Español*, su vivo interés por el bienestar de la raza, y su amor vivo y sincero por España y sus hijos, son prenda segura de verdad.

No nos mueve el deseo de provocar un conflicto más el Gobierno americano.

Muevenos sentimientos honrados, simplemente.

Y desde estas apartadas latitudes decimos al pueblo español, decimos á la Prensa española, decimos al bracero emigrante, que aco-

jan con reservas todas estas proposiciones de emigración al Hawai.

Tienen los portorriqueños, que un día se decidieron á la aventura de buscar trabajo en esas islas, triste historia que contar á los emigrantes españoles:

«Buenas palabras, bellas promesas, halagadoras ilusiones, todo, todo lo más agradable antes de embarcar.

Tristes desencantos, espantosas realidades de miseria y explotación después del desembarco.

Rudeza de formas, tiranías de patronos, miseria de salarios, enfermedades, repatriación imposible; infelicidad por todas partes.

Ante este cuadro sombrío de desdichas, el *Heraldo Español*, que ha leído día tras día las cartas de emigrados portorriqueños; que sabe como la pasa el triste obrero que se decide á correr la aventura de buscar la vida en el Hawai, no se cree dispensado de dar el alerta, y lo da rogando á todas aquellas personas que tengan medios para informar á la Prensa y Corporaciones de las distintas provincias españolas envíen a España este número ó simplemente el recorte de este artículo y de los demás que creamos necesario publicar, para que la buena fe de los braceros españoles, no sea sorprendida con engañosas promesas.

Hay que decirles que por grandes que sean la estrechez y carestía con que vivan en sus pobres cabañas de Galicia, Castilla, Canarias, Asturias ó Andalucía, nunca será esa situación tan precaria como la que les aguarda en un país tan remoto, tan inhospitalario, tan difícil para los que no hablan la lengua nativa conozcan el carácter de los nuevos patronos.

Como sobrado á la aventura tienen los españoles en Cuba, Puerto Rico, en la América latina; donde hay colonias organizadas, donde se habla la misma lengua, donde, en una palabra, hay compatriotas.

El *Heraldo Español* está decidido á que la emigración de braceros al Hawai no venga á sumar nuevas desdichas entre las numerosas familias españolas que, faltas de trabajo en la tierra patria, se decidan á afrontar las amarguras del voluntario ostracismo para luchar por la existencia.»

(1) De m' arcoba

Lema: VISIONS.

Alfons de m' arcoba es ven
un Cristo clavat en creu
del qu'est e' enemorat:
En son nostre d'agonia
hi col·loca cada dia
un petó d'amor sagrat.
Quan meu llabi el seu toca
m'apar sentir en ma boca
la besada de la mort,
i si guaito ses ferides
en mes nines entristedes
brolla pel San Cristó un plor:
«Oh Deu, si la humanitat
te feu ser crucificat,
en un instant de desvariar,
sigues mon volgut company,
pu'g calumnia i fer company
me fan assollir un calvari!»

En nits de febre, que'l cor
està afligit i tristíssim,
dintre 'l meu cervell s'arréla,
el San Cristó vanaerat
sembla que plé de bondat
del capçal del llit me vela.
I, si me 'l miro frísos,
en son rostre tan piados
de la mor s'esfuma el vel,
i segur de ma ingocencia
el Cristó implora clemencia

(1) Del llibre inèdit «Impressions».

rio, Via-cruces y sermón por el Rdo. Liedo. don Euri- que Gisbert.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y pláti- ca parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario y ex- plicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, expo- sición, Trisagio, meditación y explicación del Cate- cismo.

Sagrado Corazon.—A las nueve misa para los con- gregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Carmelitas Descalzas.—A las nueve y cuarto Tercia y seguidamente misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misa rezas á las siete y á las diez.

Por la tarde á las cinco exposición Rosario Trisagio bendición y reserva:

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial y plática.

Nazareth.—La Congregación de señoras de la Pu- rísima Sangre y la Virgen de la Soledad, obsequiará á su ex-celsa Patrona con los cultos siguientes:

A las cinco y media de la tarde rezo de la Corona do'rosa, meditación, cantándose en los intermedios selectos trozos de música sacra, á quinteto de cuerda por la capilla del maestro Sr. G ls, sermón por el Rdo. Dr. D. Antonio Pauli, beneficiado de esta Me- tropolitana y Primada Iglesia, y luego la Congrega- ción de señoras reverenciara á la Santísima Virgen de la Soledad, besando el pié de la sagrada imagen, mientras la referida capilla cantará el gran Stabat Mater, de Rossini.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—A las nueve, horas canónicas, misa con- ventional cantándose el Pasio según San Marcos, Vis- peras y ceremonia de la Vera-cruz.

San Francisco.—Durante la misa de ocho se prac- ticará el tercer día del ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua.

Religiosas Oblatas del Stmo. Redentor.—A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el tercer día de los trece martes de San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Santí- simo Sacramento, terminando la función con el res- ponso cantado y adoración de la reliquia del Santo Tanaturgo.

MISAS FIJAS EN SOL-DIAS FIESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y me- dia, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, y diez y ocho y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 27'00 d.

Id. á 60 días fecha. 00'00

Id. á 3 días vista. 00'00

Id. cheque. 27'54 p.

Paris á 90 días fecha. 00'00

Id. la vista. 9'00

Hamburgo á la vista. 00'00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	83'05	83'075
fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	1.575	108'00
San Juan Abadesas.	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104'15	104'35
Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
Almansas 3 "i. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
Oreuse	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	0'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'30	29'70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado.	83'12
4 por 100 idem fin mes.	83'12
4 por 100 idem fin próximo.	83'35
5 por 100 amortizables.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	892'00
Cambios de Paris.	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Ortegal, de 1040 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Ortegal, con efectos.

Para Barcelona beg. gol. Pedro Matutes, con tránsito.

Para Port Vendres pailebot francés Alphonse et Marie, con vino.

Para Burriana v. inglés Demetian, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

Cargos diplomáticos

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando embajador de España en Londres al Sr. Villaurrutia, ex-ministro de Estado.

Nombrando ministro plenipotencia- rio de España en La Haya á D. José Rica Calvo.

Nombrando á D. Gabriel Maura, conde de la Mortera, para que repre- sente á España en la futura conferen- cia de la paz que ha de celebrarse en La Haya.

Los Reyes.—Desmintiendo

D. Alfonso y doña Victoria han pa- seado en carruaje por la Casa de Campo.

Se ha desmentido oficialmente la noticia que circuló anoche suponiendo que el infante D. Fernando cayó del caballo que montaba sufriendo graves lesiones.

Circular electoral

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy una circular, dirigida á los notarios, sobre la intervención de estos funcionarios en las operaciones electorales.

La fiesta del sainete

Se está celebrando en el teatro Es- pañol la fiesta del sainete á beneficio de la Asociación de la Prensa y cuyo programa ha sido dibujado por el ge- nial artista Mariano Benlliure.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indi- cará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicletas, maquinas para re- tratar, jameles y militares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catalogo grande con dibujos y precios.

Bolsin

Madrid, 22.

Interior fin mes, 82'02.

Interior próximo, 82'27

Francos 9'00.

Libras, 27'53

Empréstito nuevo, 101'35

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 94'75

Acciones Norte, 285'00.

Alicante, 443'00.

Renta francesa 3 por 100, 00'00.

Plata fina, 000'00

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora.

Interior fin mes 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicantes, 101'55

Oreusas, 00'00.

Colonial, 90'00

ESPECTÁCULOS

Circo Calvo

Grandes funciones para hoy tarde y noche, to- mando part los principales artistas de la Compañía.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Se vende

por ausentarse sus propietarios de esta capital, la tienda de varios géneros establecida en la plaza de Abastos del puerto de esta ciudad.

Para informes en dicho establecimiento.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudar- te de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MOSAICOS DE ESCOFET & C

En C

Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

EMULSION NADAL Mejor que Scott's y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolé- ra mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con- sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Cole- gios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H fosforatos Nadal Tónico re- constituyente. H fosforatos cal, estronina, hierro, man. aneso, quinina, sosa, cuasina, neu- ro-tina (fosforo orgánico), formiato sosa.

Anemia cerebral; enfermedades medulares, as- te- ia muscular; activa digestión; detiene eadú- cidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Anti-diabético infalible de Limas de mar. Fedir literatura. Tarragona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñi- miento, malas digestiones, úlcera del estómago, ace- dias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en- fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe- dad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Asucaradas — Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner — En Gandesa, Rafael Ferrer. Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCAIS)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 8. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 31 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje. El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje. Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

1907 **AGENDAS** 1907
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	---	--------------------	--------------------

1907 **ALMANAQUE** 1,50
BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO-BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.228

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Nápoles, 166. — BARCELONA

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite. elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL GLESA, Puertaerrisa, núm. 15, 2.º, 2.º — Barcelona.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Hombrosina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.